

ACTA 462 DEFINITIVA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DE 2020.

Asistentes:

Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos
Dña. M^a José De la Haba De la Cerda
D. Ángel Lora González
D. Adolfo Peña Acevedo
Dña. Dolores C. Pérez Marín
Dña. Begoña Abellanas Oar
D. Juan Agüera Vega
D. Diego Barranco Navero
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. Marta Conde García
D. Tomás De Haro Giménez
D. Emiliano J. De Pedro Sanz
Dña. Carmen Del Campillo García
D. Juan Manuel Díaz Cabrera
Dña. Rafaela Dios Palomares
D. Alfonso García-Ferrer Porras
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno
Dña. Ana Laguna Luna
D. Francisco López Domínguez
Dña. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández
D. José Emilio Meroño De Larriva
Dña. Teresa Millán Valenzuela
Dña. Pilar Montesinos Barrios
D. Juan Moreno Andrada-Vanderwilde
D. Rafael Peinado Amores
Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas

En la plataforma Cisco Webex, a las 12:00 horas del día 20 de mayo de 2020, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela, presidida por Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos y actuando como Secretaria, Dña. M^a José De la Haba De la Cerda.

Punto 1º.- Adopción del Orden del día

Se aprueba.

Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

Punto 3º. Informe del Equipo Directivo.

Interviene la Directora, Dña. Rosa Mª Gallardo, para informar sobre los siguientes temas:

- Se celebraron la **V Jornada sobre Innovación en Alimentación** (20 de febrero de 2020) y el **VII Desayuno en la ETSIAM** (4 de marzo de 2020), pero se suspendieron **Agrosinergias Córdoba**, la cual se iba a celebrar el 17 de marzo, y el **Encuentro Internacional Phytoma**, a celebrar los días 1-2 de abril, como consecuencia de la Declaración del Estado de Alarma y el confinamiento.
- Se hace constar en acta el **agradecimiento y la felicitación**, en nombre de la Junta de Centro, **a todo el profesorado de la Escuela** por la magnífica adaptación a la nueva modalidad de enseñanza con las menores incidencias. Este agradecimiento se hace extensivo al **Personal de Administración y Servicios (PAS) y al alumnado**, que han demostrado un comportamiento y respuesta ejemplares. Por último, se agradece, asimismo, la colaboración y la implicación de todos los **Directores de los Departamentos** con docencia en la ETSIAM.
- La Directora quiere, asimismo, hacer constar la **felicitación y agradecimiento especiales a los Coordinadores de las Titulaciones** que se imparten en el Centro por el esfuerzo ímprobo para que todo funcionase de la mejor manera posible.
- Se han detectado 6 estudiantes de la Escuela con problemas para seguir la docencia no presencial. Se puso en conocimiento del Vicerrectorado de Estudiantes y Transparencia.
- La **defensa de TFG y TFM continúa**, de manera virtual, y sin incidencias apreciables. Con relación a las **Prácticas en empresa**, tanto en estudios de Grado como en Máster, 58 ya han sido finalizadas y tienen el acta cerrada, 22 cumplen con todos los requisitos para ser evaluados y están pendientes del cierre de actas, 13 han sido ya iniciadas y 16 aún no han comenzado (éstas últimas en teletrabajo). Por último, hay 33 prácticas que deben ponerse en marcha en verano. Con relación a la **Movilidad de estudiantes**, de los 25 alumnos realizando movilidad en el segundo cuatrimestre, 8 siguen en la

Universidad de destino, 15 volvieron a Córdoba y continúan su movilidad online y 2 cancelaron la movilidad; estos dos últimos pueden volver a solicitarla en el curso académico 2020/2021. Por último, la movilidad del curso académico 2020/2021 puede estar sujeta a docencia no presencial; por este motivo, el Vicerrector de Acceso y Programas de movilidad ofreció a los estudiantes la posibilidad de renunciar a su beca Erasmus con un resultado de 15 renunciadas sobre 48 peticiones.

- Se han adaptado los **Sistemas de evaluación** para dar más protagonismo a la evaluación continua. Esta adaptación ha traído algunos problemas derivados como la calificación de “No presentado”. Con relación a los **horarios de exámenes**, y para prever la máxima afluencia a Moodle en el momento de la identificación de los usuarios, se ha duplicado la capacidad de la plataforma y se han modificado los horarios, adelantándose y/o retrasándose 5-10 minutos.

A este respecto, la Prof^a. Enriqueta Martín-Consuegra pregunta si hay posibilidad de saber cuántos estudiantes se van a presentar a examen. El Subdirector de Planificación y Ordenación Académica contesta que no, porque es decisión libre del estudiante.

La Prof^a. Ana Laguna pregunta por las asignaturas anuales. El Subdirector de Planificación y Ordenación Académica contesta que el primer cuatrimestre se regula por lo indicado en la guía docente para ese cuatrimestre y que sólo es el segundo cuatrimestre el que tiene que adaptarse a lo vigente en este momento, como, por ejemplo, que no haya partes eliminatorias. La Prof^a. Laguna insiste en que en la guía docente se indica que es necesario obtener una calificación de 4,0 en cada cuatrimestre para hacer la media. El Subdirector le contesta que no debe haber partes eliminatorias en el segundo cuatrimestre. El representante del alumnado D. Francisco López pregunta que qué ocurre, en ese caso, con los estudiantes que vayan al examen final. La Directora interviene para explicar que, en teoría, la recuperación del primer cuatrimestre debe haciéndose atendiendo a lo que esté establecido en la guía docente para ese cuatrimestre, y el Subdirector añade que no hay más opciones de evaluación.

La Prof^a. Rafaela Dios pregunta que si en la segunda convocatoria se conserva toda la evaluación continua y sólo se repite el examen. La Directora responde que la convocatoria de julio tiene la misma consideración que la convocatoria de junio.

- Se informa de la celebración de un **Curso sobre elaboración de cuestionarios en Moodle**.
- Las **guías docentes** del próximo curso académico contemplan la docencia como presencial. En estos momentos no hay establecido un escenario cierto de cómo va a comenzar el cuatrimestre. Se ha pedido al Consejo de Gobierno que se informe con el tiempo suficiente para preparar de forma adecuada un cuatrimestre no presencial.
- Se aprobó el **Protocolo de incorporación para actividades de gestión e investigación**, aunque la docencia sigue siendo no presencial. En la Comisión de Asuntos Económicos se ha informado que puede que, a partir de la semana del 25 de mayo, se informen las primeras autorizaciones a los planes e incorporación establecidos por los departamentos; aún así, prevalece el teletrabajo.
- Con relación a la celebración de la **Festividad de San Isidro** se han desarrollado las siguientes celebraciones:
 - o Jornada de **Empleabilidad en tiempos de cambio** (miércoles, 13 de mayo de 2020).
 - o Seminario **Retos de la cadena agroalimentaria tras el COVID-19** (jueves, 14 de mayo de 2020).
 - o **Vídeo conmemorativo** de la festividad de San Isidro (viernes, 15 de mayo de 2020), con el que se cierra la **campana solidaria con el Banco de Alimentos**. La Directora quiera hacer constar en acta el agradecimiento a todos los que han participado en la misma ya que, a través de 144 ingresos, se han conseguido recaudar 14.385,02 €. Quiere, asimismo, felicitar de forma expresa al alumnado de la Escuela por su aportación.
- Con respecto a la **situación del antiguo edificio** se ha recibido el visto bueno de Cultura, pero falta el visto bueno de Patrimonio. Por otro lado, se va a proceder al **traslado del mural** que había en el Salón de Actos del antiguo edificio para colocarlo en la Sala de Usos Múltiples del Campus de Rabanales. El Prof. Juan Agüera pregunta sobre qué va a pasar con el monolito de la entrada. La Directora responde que hará la consulta. El Prof. Emilio Camacho pregunta si el mural está deteriorado. La Directora responde que sí, pero que dado el valor que tiene merece la pena su restauración. La Subdirectora de Relaciones Internacionales e Institucionales interviene informando que el 15 de mayo se realiza el traslado y que en 15 días comienza su restauración.

- No hay noticias sobre la reactivación del **proceso electoral**. El último proceso consolidado fue la proclamación definitiva de candidaturas a Director/a y Representantes de Junta de centro. En el caso de la Junta de Centro sólo habría que votar en el sector A. El Prof. Juan Agüera pregunta si la suspensión implicaría volver a empezar el proceso. La Directora responde que hará la consulta.
- Se está planteando con el Ministerio de Agricultura la creación de un **Centro de competencias** para la digitalización del sector agroforestal. Asimismo, se ha aprobado la impartición de un **curso gratuito sobre “Datos, imágenes y computación en la nube para la toma de decisiones en agricultura”**, financiado por el Ministerio y organizado por la ETSIAM y la ETSIAAB. Se impartirá de forma no presencial entre el 13 y el 23 de julio de 2020.

La Prof^a. Rafaela Dios pregunta por qué no participa su departamento en el curso y que se pone a disposición de participar en el momento que haya oportunidad. La Directora le informa que el Centro contará con más profesorado para el Centro de competencias en digitalización y que el curso es algo muy aplicado, muy práctico y focalizado a determinadas tecnologías digitales. A este respecto, el Prof. Alfonso García-Ferrer interviene para explicar que lo que demandó el Ministerio, para este primer curso, eran cosas específicas y muy concretas, como el tratamiento de imágenes por satélite o el Internet de las Cosas (IoT).

- Se aprobó, en el Consejo de Gobierno de febrero de 2020, el **nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento de la ETSIAM**.
- Se aprobó, en el Consejo de Gobierno de marzo de 2020, el **itinerario conjunto** de los Másteres Universitarios en Ingeniería Agronómica e Ingeniería de Montes con el Máster en Transformación Digital del Sector Agroalimentario y Forestal.
- Se han publicado los **Grupos operativos supraautonómicos** donde la ETSIAM lidera la presencia de la UCO.
- La **revista Mercacei** se ha ofrecido para publicar un resumen de los TFG y/o TFM que se desarrollen en el ámbito del aceite y para actuar como canal de comunicación a través del cual divulgar lo que se está haciendo en la Escuela en ese ámbito.
- Con relación a los **temas generales de la Universidad de Córdoba**, así como aquellos tratados en los **tres últimos Consejos de Gobierno**:

- Se aprobó el **VI Plan Propio Galileo**
 - Se aprobó el **Programa Estratégico de apoyo a la Investigación.**
 - Se aprobó el **Reglamento para el reconocimiento de actividades docentes**
 - Se aprobó el **I Programa Propio de Posgrado**
 - Se ha resuelto un alto porcentaje de solicitudes del **Sexenio de Transferencia**
- Se está debatiendo la aprobación de un Real Decreto (RD) que derogue el RD 1393/2007. Con este nuevo RD se abre la posibilidad de Grados con 180 ECTS y Títulos de Máster con 60, 90 o 120 ECTS. Se está pensando en programas académicos con reconocimientos sucesivos; lo que se conoce como “programa integrado Grado-Máster”, con la obligación de que los tres primeros cursos correspondan a estudios de Grado pero, posteriormente, se pueden combinar estudios de Grado y Máster.

La Prof^a. Begoña Abellanas pregunta si se han aprobado los Reglamentos de los Departamentos. La Directora le contesta que lo revisará y la informará. A este respecto, interviene el Prof. Emilio Camacho informando que los Reglamentos se enviaron alrededor del mes de junio de 2019 y que todavía no han sido resueltos. El Prof. Juan Agüera informa que él tampoco ha tenido noticias aún.

El Prof. Alfonso García-Ferrer pregunta si hay que introducir la información relativa a la calificación de “No presentado” en las adendas del Máster en Transformación Digital en el Sector Agroalimentario y Forestal y la Directora le contesta que sí. Posteriormente, el Prof. García-Ferrer pregunta si se conoce el porcentaje de profesorado que ha conseguido el sexenio de transferencia y si se sabe cómo estamos con respecto a la Universidad. La Directora le responde que es el Vicerrector de Investigación y Desarrollo Territorial el que dispone de toda la información.

Punto 4º.- Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica del Centro.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar los acuerdos alcanzados en las reuniones de la COA celebradas el 27 de febrero y 24 de abril de 2020, cuyas actas provisionales se recogen en el Anexo 1.

Asimismo, informa que se está utilizando, sin grandes incidencias, la plataforma GESTIAM para la tramitación de las propuestas de tema y tribunal de TFGs/TFMs. Las defensas de los mismos se están haciendo de forma no presencial y todo el

procedimiento está siendo informado por Isidra Cabrera, de la Secretaría de Gestión de Alumnos.

Se aprueba.

Punto 5º.- Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Relaciones Exteriores del Centro.

Interviene la Subdirectora de Relaciones Internacionales e Institucionales, Dña. Dolores Pérez, para para informar sobre los acuerdos alcanzados en la Comisión de Relaciones Exteriores celebrada el 19 de mayo de 2020, cuya acta se recoge como Anexo 2.

La Subdirectora quiere hacer constar su agradecimiento a los profesores miembros de la Comisión por el trabajo realizado

Se aprueba.

Punto 6º.- Aprobación, si procede, del Autoinforme de evaluación para la solicitud del Sello Internacional de Calidad en Ingeniería EUR-ACE® para el Máster Universitario en Ingeniería de Montes.

Interviene la Secretaria académica, Dña. María José De la Haba, para presentar el Autoinforme de evaluación para la solicitud del SIC EUR-ACE®. La Secretaria académica quiere agradecer la implicación de los miembros de la UGC y de todo el profesorado del Máster y, en particular, a la Coordinadora del mismo, Dña. Marta Conde, por el trabajo realizado.

La Directora interviene para agradecer, asimismo, a la Secretaria académica y a los miembros de la UGC por el trabajo ímprobo realizado.

Se aprueba.

Punto 7º.- Asuntos de diversa índole.

No hay.

Punto 8º.- Ruegos y preguntas.

El Prof. Emilio Camacho interviene para dar la enhorabuena a todo el equipo directivo y, en particular, a la Directora por la idea de la campaña del Banco de alimentos. El Prof. Juan Agüera se une a dicha felicitación y propone repetir la campaña en cada San Isidro, a lo que la Directora le contesta afirmativamente.

Finalmente, se propone que la campaña consista en aportaciones económicas pero también en donaciones de materias primas.

El representante del PAS, D. Salvador Gómez-Alférez informa a los miembros de Junta de Centro que la Secretaría de la Escuela está funcionando correctamente, en situación de teletrabajo.

La Prof^a. Ana Laguna pregunta si se sabe cuándo comenzará el próximo curso académico. La Directora responde que se sabe que la finalización del curso académico actual va a retrasarse pero que aún no se conoce cuándo comenzará el siguiente.

Por último, la Directora informa de una petición que hizo llegar Javier Romera para que se tratara en esta Junta de Centro, con relación a la tramitación de facturas en UCOmpras, ya que se necesita imprimir muchos papeles y resulta poco sostenible. La Directora informa, asimismo, que se llevó la consulta a la última Comisión de Asuntos Económicos y que acordaron mantener, en la medida de lo posible, la tramitación de las facturas como se está haciendo actualmente.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 14:00 horas del día 20 de mayo de 2020, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.